

ACTA No. 05/2024- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 1º de febrero de dos mil veinticuatro siendo la hora 15 la Alcaldesa Bonia Misirián da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Beatriz Balparda, Angel Rojas, Alejandro Avila y Alvaro Pevere.

Suplentes: Carlos Juliani y la funcionaria Florencia Rivero, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).

- 1) Lectura y aprobación de Acta n.º 3 y 4.
- 2) Resoluciones a considerar:

Asuntos entrados: E! Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 046/2024 Autorizar la renovación del fundo permanente por \$ 45,338,39 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mi. trescientos treinta y ocho con treinta y nueve) correspondiente al período 01/02/2024 al 29/02/2024 a los efectos de atender las necesidades de funcionamiento e inversión del Municipio Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 047/2024 Autorizar la renovación de la caja chica por \$ 3.833 (pesos uruguayos tres mil ochocientos treinta y tres) correspondiente al período 01/02/2024 al 29/02/2024. A los efectos de alender las necesidades momentáneas de servicio. Acto seguido el Gobierno Municipal aprocha por unanimidad (5 en 5) res, 048/2024 Aprobar el gasto de hasta \$ 60.000 (pesos urnguayos sesenta mil) a la empresa Urubaños - Reboiras Fernandez Jorge Nelson, nat 020357800014, por concepto de contratación de baños químicos portátiles, para las terias de la Ciudad de la Costa, correspondiente al mes de febrero 2024. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 049/2024 Invitar a los Municipios de Paso Carrasco y Colonia Nicolich a formar Concejos de niños y niñas en sus respectivas juridicciones, pudiendo asi crear proyectos conjuntamente que atiendan la microregión, Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 050/2024 Rectificar el respetye resolución nº 044/2024, donde dice "Autorizar el gasto de \$ 4.000 (pesos uruguavas cuatro mil) a 14 empresa Agremyarte, rut, representada por Silvina Quiroga ci-6,542,222-5, por concepto de viático-actuación el día 27 de enero en la plaza crottogini" debio decir "Autorizar el gasto de \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) a la empresa Apromyorie, rut 21722960014, representada por Silvina Quiroga ci-6,542,221-5, por concepto de actuación el día 27 de enero en la plaza Crottogini. Acto seguido el Cobierno Marticipal apraeba por unanimidad (5 en 5) res. 051/2024 1- Aprobar el gasto de \$ 1.700 (pesos croguayos uni selecientos) a la empresa Ismael Fernandez Martinez rut 15078137.2037 a gor concepto de contratación de dos horas de publicidad rodante para el evento 30 años de la linia le Autorizar el prestamo dei escenario con que cuenta el Municipio.

Autorizar el prestamo del generador de 13 k con el que cuenta el Municipio.

44

4- Autoria e il prestano del audio con que cuenta el Municipio, Acto seguido el Gobierno Municipal aprocha por unanimidad (5 en 5) res. 052/2024 1- Aprobar el gasto de \$ 30.000 (pesos uruguayen (reinta mil) a agrenyarte rut 217229690014, representado por la Sra. Clara Ledesma ci 4.032,960-2 ver concepto de apovo para la actuación de la murga Curada Despanto en especiácules de carnaval 2024. 2- Aprobar el gasto de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) a Agremyatio pul 217229690014, representado por el Sr. Diego Ayres ci 4683220-5, por concepto de apoyo para la participación de la comparsa Shangrilonja en el concurso de llamadas 2024. Acto acquide of Medierno Municipal apportunationidad (5 en 5) res. 053/2024 Autorizar el gasto de 100.000 (pesos uringuayos tecinta y seis) a la empresa Pablo Saquiere Uturbey, rat 2125/135/0/15, por concepto de contratación de escenario y sostén para audio. Luego el Cobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5). Res. 054/2024 Aprobar el gasto de nasta § 3 coll pesus uruguayos ocho mil) iya incluido a la empresa Posicion Digital SRL rut 217534461051, por concepto de contratación de Marketing Digital para la difusión en redes sociales del Afonicipio de las actividades del ciclo "Vamos a la plaza" y "Tablado en mi barrio", en el mer de Lebraro. Acto seguido el Gobismo Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res. 055/2004 Commune Justo 10/10 de 2 76,000 (pesos uruguayos setenta y seis mil) a "Agremyarte-Agricologico de la música y les aries del Uniguay" rut 217229690014, por concepto de contribuido do regrendores para los centros de barrio, en el marco del programa "Verano en mi barcio", discimirado sagún al signiente detallo, teniendo en cuenta que se pagará \$ 500 por fena a, mater gonzalez di 5069652-3, por un monto de \$15,000 por 30 hs be-milagros anachado e 4953 614-3 por un munio de \$15,000 por 30 hs ci-laura galván ci 5437725-3 po un atomo de \$8,000 por lo les, dervana silva el 5,229,850-6 por un monte de \$15.000 por 30 ha e.-kara ulivera vi 5463656-5 por un monto de \$15.000 por 30 hs f.-laura sosa ci 4755520-è por un monto de 58,006 por 16 hs. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5), res. 050/2024 1- Autorizar el uso del Centro de barrio para esta actividad. 2- Ciorgar el préstamo de la carpa con que cuenta el Municipio, dos sillas y una mesa, atargue con zapatilta y un foco led con los que cuenta el Municipio. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 057/2024 1- Declarar de interés Municipal et 57 aniversario de la Comisión fomento de Lomas 3, 2- Autorizar el gasto de \$ 30.000 (posos orgguavos treinta mil) a la Comisión fomento de Lomas 3, representado paz el Sr. Carlos Oure el 1.272 835-3, por concepto de aporte para la realización del evento antiversación for dies 15 y 66 de lebrero. 3- Autorizar el gasto de \$ 8.540 (pesos uruguayos order will retain the convertal a la coroness. Urubaños - Reboiras Fernandez Jorge Nelson, rat del Challe I, ou concerco de contratación de 2 baños químicos con servicio de limpieza, 1 comon de la cara los días at y 16 de febrero. Acto seguido el Gobierno Municipal accoreir une commidad is un 50 res. 058/2024 Aprobar el gasto de S 5. 856 (pesos tarigua, is a focientes mil cincuenta y seis) a la empresa Urubaños - Reboiras Pernances songe Newson, rat 02555-300014, por concepto de contratación de 4 baños quimiens con servicio de l'appieza incluida, para el programa vamos a la piaza a menarcolor su su er mes de februro, Eurego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en b. Res. 659/2024 Aprobac el gasto de \$ 3.150 (pesos pruguayos tres mil ciento cincuenta) a Le corplette Agremyarte, vat 21/22360014 representada por l'atricia Suarez di 1.613.005-5 por concerno de 2 cioses apiertas de falchi en el mes de febrero en fechas a confirmar. imege or e-objecte chunicipal apraeba por unanimidad (5 en 5). Res. 060/2024 Aprobar el gasto de à Suitti mesos aruguavos freiora y un mil quinientos) a la empresa Agremyarie, rut 21/22566014, representada por Elloina Mighonico di 5,033.769-7 por concepto de logs

acrusciones del grupo naipe marcado en el mes de febrero. Acto seguido el Gobierno Municipal aprocon por unanimicad (5 en 5) res. 061/2024 Aprobar el gasto de \$ 15.000 (pesos aruguayos quiace mil)a la empresa Amairu Titeres-Carlos M. Garcia Valles rut 217077830013, por concepto de 2 representaciones de titeres de \$ 7.500 (pesos uruguayos siete mili cuoa una a realizarse en el mes de febrero. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) res, 062/2024 Rectificar el resuelve resolución nº 042/2024. donde dice "acrobar el gasto de \$ 24.400 iva incluido (pesos uruguayos veinticuatro mil cuatrocie abis) e la empresa Leonardo Fernandez Salgado rut 217584120017 por concepto de compra de 2 aros de basket con resurte y doble platina, con red" debio decir " aprobar el casto de § 24.400 iva incluido (pesos uruguayos veinticuatro mit cuatrocientes; a la empresa Benito Salgado s.a rut 217584120017 por concepto de reparación del tabiero de basketbali con 2 aros con resorte y doble piatina, con red". Laggo of Carbierto Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 063/2024 1- Ratificar el gasto de 1/5-37 (penos uruguayos cincuenta y cinco mil doscientos treinto y siete) a la cooperativi sector Semage rel 215045070015, por concepto de contratación de portero de lunes a Aranga del local del Municipio por el mes de enero 2024. 2- Aprobar el gasto mensaci de insta \$ 55,237 (pesus languayos cincuenta y cinco mil doscientos treinta y serio) a la comprativa social seniago nut 216045070015, por concepto de contratación de vorban de lunes a viernes del local del Municipio, por el período de febrero a junio del corner e. An les de dar por terminada la sesión, los presentes acuerdan realizar el procinci Compo Ordinario el dia miercoles 14 de febrero, dado que el jueves 15 será la amienta Publica.

Proximo : Este o tundinario el miencoles de de febrero de 2024 a las 15 horas. talendo la Albanias y sin más temas a catar, se levanta la sesión. lla concerna da la platine, otorga y ovora en la Ciudad de la Costa el día 14 de mes de febrero. de and The Baue grupa in felially by 16.

Sonia Misirián ALCALDESA MUNICIPIO CIUDAD 05 - - -

> ONCEJAL MUNICIPIO CIUDAD DE /A COS

LACUSTA

Ana Modernell CONCEJAL YUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirián

ALCALDESA

TIPIO CIUDAD DE LA COSTA

16